

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17<sup>ma</sup>. Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

6 de febrero de 2014

### **I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDAS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### \*\*P. del S. 905

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Torres Torres; la señora López León; los señores Fas Alzamora, Nadal Power, Rosa Rodríguez; la señora González López; los señores Nieves Pérez, Pereira Castillo, Rivera Filomeno, Rodríguez González, Rodríguez Otero, Rodríguez Valle, Ruíz Nieves, Suárez Cáceres, Tirado Rivera y Vargas Morales:

“Para crear la "Corporación del Centro Regional del Estado Libre Asociado de Puerto Rico" como una corporación adscrita al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico y para otros fines.”  
(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

#### P. del S. 906

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar los Artículos 3 y 7 de la Ley Núm. 165-2008, conocida como la “Ley de Regulación de Programación de Espionaje Cibernético” (“Spyware”), con el propósito de atemperar sus disposiciones a las del nuevo Código Penal de Puerto Rico de 2012.”  
(DE LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

#### P. del S. 907

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar los incisos (a) y (c) de la Regla 218 de las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, con el propósito de realizar enmiendas técnicas a los fines de aclarar su alcance y contenido.”  
(DE LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

**\*\*P. del S. 908**

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Torres Torres; la señora López León; los señores Fas Alzamora, Nadal Power, Rosa Rodríguez; la señora González López; los señores Nieves Pérez, Pereira Castillo, Rivera Filomeno, Rodríguez González, Rodríguez Otero, Rodríguez Valle, Ruíz Nieves, Suárez Cáceres, Tirado Rivera y Vargas Morales:

“Para enmendar los Artículos 3 y 8 de la Ley Núm. 45-2013 para modificar el financiamiento deficitario allí autorizado de doscientos cuarenta y cinco millones de dólares (\$245,000,000), de modo que se reduzca a setenta y cinco millones de dólares (\$75,000,000), y ajustar la asignación con cargo a dicho financiamiento que estaba destinada al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM) como parte del pago de la aportación para el Fondo de Equiparación Municipal, la cual será transferida para ser sufragada de otras fuentes existentes; enmendar el Artículo 18 de la Ley 43-2013 a los fines de autorizar al Gobernador o al Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto a transferir hasta dieciséis millones de dólares (\$16,000,000) de las asignaciones contenidas en el Artículo 13 de la Ley 43-2013 para el pago al CRIM como parte de la aportación para el Fondo de Equiparación Municipal; enmendar la Sección 2 de la Resolución Núm. 16-2013 a los fines de autorizar a la Oficina de Gerencia y Presupuesto a realizar transferencias o reservas de las asignaciones contenidas en la Sección 1 de la Resolución Núm. 16-2013, hasta setenta millones de dólares (\$70,000,000) y autorizar su transferencia al Departamento de Hacienda para el pago de la aportación al Fondo de Equiparación Municipal; enmendar la Sección 2 de la Resolución Conjunta Núm. 17-2013 a los fines de autorizar a la Oficina de Gerencia y Presupuesto a realizar transferencias en cualesquiera de las asignaciones contenidas en la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 17-2013, hasta ochenta y cuatro millones de dólares (\$84,000,000), y autorizar su transferencia al Departamento de Hacienda para el pago de la aportación al Fondo de Equiparación Municipal; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

**\*\*Administración**

R. C. del S. 297

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Torres Torres; la señora López León; los señores Fas Alzamora, Nadal Power, Rosa Rodríguez; la señora González López; los señores Nieves Pérez, Pereira Castillo, Rivera Filomeno, Rodríguez González, Rodríguez Otero, Rodríguez Valle, Ruiz Nieves, Suárez Cáceres, Tirado Rivera, Vargas Morales:

“Para reasignar la cantidad de seiscientos cincuenta mil dólares (\$650,000) provenientes del inciso 11 (c), de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 57-2011, para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar el pareo de fondos reasignados; y otros fines.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 298

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes, la cantidad de ciento sesenta mil setecientos ochenta y dos dólares con setenta centavos (160,782.70), según se dispone en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, para realizar obras y mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas; para autorizar el pareo de los fondos reasignados; para autorizar la contratación de desarrollo de obras.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 299

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, denominar y rotular con el nombre de Luis M. Castro Díaz la carretera 906 que se extiende desde su intersección con la carretera estatal PR-3 hasta el final del barrio Candelero Abajo del Municipio de Humacao, en reconocimiento a la destacada labor comunitaria, cívica, cultural y social de este insigne puertorriqueño.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

R. del S. 637

Por el señor Torres Torres:

“Para expresar la más cálida felicitación a nombre del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al equipo Caciques de Orocovis, Campeones Nacionales 2013, de la COLICEBA Triple A del béisbol.”

R. del S. 638

Por la señora González López:

“Para ordenar a la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación y la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización del Senado de Puerto Rico a llevar a cabo una investigación en cuanto al proceso de subasta para asfaltar la pista el Aeropuerto de Aguadilla y sobre el tipo y calidad del asfalto utilizado.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 639

Por el señor Rodríguez Valle:

“Para expresar la más calurosa felicitación del Senado de Puerto Rico a los jóvenes: Estéfano E. de la Torre Carmona, Nair Mina Barzola, Joshua Santiago Rodríguez, Bradley Acevedo Rodríguez, Pablo José Díaz Boyle, Carlos Gerardo Andrade von Hillebrandt, al ser reconocidos por su desempeño y por alcanzar el rango de Escucha Águila, en los Niños Escuchas de América, Concilio de Puerto Rico.”